



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Alumno del alumno: Alejandra Luna Pérez*

*Nombre del tema: Unidad I*

*Nombre de la materia: Aspectos legales en organizaciones de detención medica*

*Nombre del profesor: Monica Elizabeth Culebro*

*Nombre de la Licenciatura: Lic. en Enfermería*

*Cuatrimestre: 2do cuatrimestre*

*Comitán del Dominguez Chiapas , Viernes 04 de Febrero del 2022*

## Introducción

Este documento se centra en los fundamentos de constitución, sobre todo en el sector salud los cual se abordaran temas asociados al los derechos y obligaciones de los grabadores contiene defecciones breves de dichos temas asociados.

## **UNIDAD I**

### **Marco legal básico**

#### **1.1.- Fundamento constitucional.**

Nuestra reforma constitucional impone a cada una de las autoridades a fomentar, respetar, defender y asegurar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

#### **1.2.1.- Ley General de Educación**

La enseñanza preeminente, como parte del Sistema Educativo Nacional y último esquema de la prestación de los servicios educativos para la cobertura mundial prevista en el artículo 3o. de la Constitución Política de USA Mexicanos, es el servicio que se imparte en sus diversos niveles, a partir del tipo medio superior, el cual esta compuesta por el nivel de licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado.

#### **1.2.2.- Ley Reglamentaria del artículo 5 Constitucional**

En esta ley de Profesiones es la responsable de regular lo que corresponde a la autorización para el ejercicio de las profesiones.

#### **1.2.3.- Ley General sobre Metrología y normalización**

Esta Ley tiene por objeto implantar las unidades de medida y calibración que son usadas en el territorio.

#### **1.2.4.- Ley General de Salud y sus reglamentos.**

El Artículo 51 dice que los usuarios van a tener derecho a obtener prestaciones de salud oportunas y de calidad correcta y a recibir atención profesional y éticamente responsable, así como trato respetuoso y merecedor de los expertos, técnicos y auxiliares.”

Es importante mencionar que los profesionales de salud tienen por ende brindar una atención bajo la condiciones mencionadas.

## Conclusión

Analizando los temas entiendo que la corte resolvió que cada una de las reglas que tienen dentro un derecho humano y que permanecen recogidas en tratados de todo el mundo van a tener rango constitucional, que las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos van a ser vinculantes para los jueces en México aunque se intente elecciones en las que el territorio no fuese parte, y que si la Constitución mexicana contempla alguna restricción al ejercicio de un derecho, ésta surtirá impacto.

Se realizó la referencia a el valor de ejercer un oficio o profesión, para que se pueda desarrollar se necesita disponer de los conocimientos, capacidades y destrezas requeridas para ser un profesionista en los servicios de salud.

El derecho a la protección de salud ,tiene diferentes tipos de objetivos los cuales están enfocados en le bienestar físico y mental de las personas , mejora la calidad de vida que ellos llevan sobre todo que disfruten una mejor calidad en el servicio de salud teniendo claro que sean personas carezcan de seguridad social, la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados.

Esta parte es muy importante mencionar ya que podemos evitar estos tipos de sanciones y evadir ser perjudicados, las sanciones administrativas que podrá imponer son: 1) Amonestación con apercibimiento; 2) Multa; 3) Clausura temporal o definitiva, que podrá ser parcial o total, y 4) Arresto hasta por treinta y seis horas.

Los derechos de los trabajadores se hallan sustentados en la constitución en el artículo 123 Constitucional están dividido en las partes la cual una consta dos apartados a y b , Regula la interacción entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una forma general, todo contrato de trabajo y b) parte Regula la interacción gremial entre los Poderes de la Alianza y sus trabajadores.

En la ley federal de trabajo marca que todo trabajador que se encuentre en un sector privado tiene como mínimo los próximos derechos laborales que contempla la ley en la materia, lo cual si no son respetados van a poder ser demandados frente a los Tribunales del Trabajo locales o federales, unos de los derechos laborales seria recibir el salario en tiempo y forma, trabajar 8 horas diarias, vacaciones lo cual solo duran 6 días en el primer año de trabajo, aguinaldo entre otras.

Al realizar este ensayo pude analizar a fondo cada tema los cual nos hablas de leyes, obligaciones y derecho que tenemos nosotros como personal en el sector salud lo cual debemos de aplicar en nuestra vida labora lo cual sea un trabajo digno ,me permitió aclarar

dudas sobre los derecho que tenemos como trabajador recalque información de algunos temas ya que me parecieron de gran importancia lo cual debo de tener claro y preciso y poder resolver problemáticas basándome en el marco legal de salud.

### **Fuentes de información**

- Gamboa Montejano Claudia. Responsabilidad de los profesionales de la salud. Marco Teórico Conceptual, Marco Jurídico, Instrumentos Internacionales, Jurisprudencia (Primera Parte). Editorial SEDIA, México, noviembre 2015.
- Lugo Garfias, María Elena. El derecho a la salud en México. problemas de su fundamentación. CNDH, México, 2015.
- De la Torre Torres, Rosa María. El Derecho a la Salud. UNAM, México, 2013.